

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.

Ejercicio:

2022

Página Web:

www.agroparamonga.com

Denominación o Razón Social
de la Empresa Revisora: ¹

ERNST & YOUNG

RPJ

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?</i>	X		Se cuenta con una política integrada que compromete la realización de las actividades con prácticas ambientales sostenibles, y la observación de la legislación vigente.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Sistema Integrado de Gestión	01/01/2009	2009

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?</i>		X	El Directorio tiene conocimiento del mismo en virtud del cual se aprueban los presupuestos anuales de operación y de inversión, que entre otros están vinculados a la mitigación de los impactos ambientales de nuestras operaciones
<i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*) ?</i>	X		En cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión y de las normas ambientales, se han realizado Instrumentos de Gestión Ambiental como Estudio de Impacto Ambiental y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental, con los cuales se identificaron riesgos y se midieron impactos relacionados con el cambio climático, lo que conllevó a hacer inversiones como el cambio de uso de combustible para la generación de energía de la planta, se cambió uso de petróleo por biomasa.
<i>¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?</i>	X		Se informa sobre el avance de los planes y programas en materia ambiental, así como las interacciones con las autoridades sectoriales.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos "físicos" (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de "transición" a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------

<p><i>¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)</i></p>	<p>x</p>	<p>En el periodo han presentado ante OEFA dos denuncias de carácter ambiental que fueron derivados a los organismos competentes para su investigación.</p>
---	----------	--

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
<p>1.- Denuncia formulada ante OEFA por infracción ambiental por presunto uso inadecuado de herbicidas ROUND UP y RANDALL en las operaciones de campo. La investigación fue trasladada a SENASA que realizó la visita de fiscalización el 07 de enero del 2022.</p> <p>2.- Denuncia formulada ante OEFA por presunta afectación ambiental a los Totorales de Lampay, ubicados en el km 1 de la carretera a Huaraz, distrito de Paramonga. Las investigaciones fueron trasladadas a SERFOR que realizó la inspección el 18 de mayo del 2022, y al ANA (ALA Barranca) que realizó la inspección el 25 de mayo del 2022.</p>	<p>1. En proceso. En proceso.</p> <p>2.</p>

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
<p>OEFA impuso una multa por reportar las emergencias ambientales de los años 2017 y enero 2018 excediendo el plazo establecido por norma. Estas emergencias se refieren a quemas de campos de caña no programadas ocasionados por terceras personas.</p>	<p>Se pago la multa, desde entonces los reportes se hacen dentro del plazo fijado por norma.</p>

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)?		X	La sociedad ha tomado los servicios de una consultora para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero año base 2021. Las actividad que desarrolla como es la elaboración de azúcar a partir de la caña de azúcar, esta considerada como una actividad carbono neutral.

(*) **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Emisiones Totales GEI (TM CO ₂ e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2 (**)	Alcance 3 (***)

(*) **Alcance 1:** Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) **Alcance 2:** Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) **Alcance 3:** Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?</i></p>		X	<p>Aún cuando no se cuenta con objetivos o metas cuantitativas, se vienen realizando inversiones para reducir las emisiones de GEI. La principal inversión realizada en el 2009 fue la instalación de una central de cogeneración de energía de 23 MW de potencia, que tiene como combustible la biomasa que resulta de la molienda de la caña de azúcar, el cual es biomasa renovable. El vapor generado va para los procesos fabriles y la energía eléctrica es suficiente pra atender las necesidades de la fábrica y con excedentes para el sistema eléctrico nacional sustituyendo energía generada con combustibles fósiles por energía de biomasa. Así también ha iniciado en el 2012 un proceso de mecanización de la cosecha de sus campos de cultivo, para evitar la quema de los mismos, que es una práctica usual en muchas partes del mundo.</p>

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i></p>		X	<p>No se tiene objetivos o metas fijadas pero si el Directorio aprueba inversiones orientadas a reducir las emisiones de GEI.</p>

Agua:

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m ³) en todas sus actividades?		X	El suministro principal de agua es para las actividades agrícolas, riego de los campos, para los cuales se tiene la dotación de agua por módulos de riego anual, en base al cual se determina el volumen total de agua consumida. Para el riego tecnificado y para usos fabriles se cuenta con pozos de bombeo de agua, en los cuales se registra el consumo periódico según los contómetros instalados en cada uno de ellos.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m ³)
2022	189,194,721
2021	183,565,263
2020	182,009,271

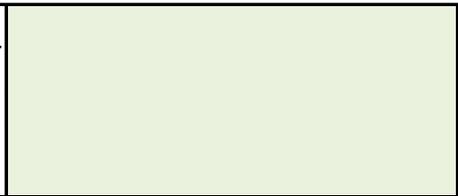
Pregunta 6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica (*)?		X	Si bien es cierto se tiene el volumen utilizado según los módulos de riego, no se ha evaluado el consumo indirecto en todos nuestros procesos productivos.

(*) **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	

Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.



Pregunta 7

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?</i>		X	El objetivo en la actualidad es que todos los campos tengan sus riegos completos, aun cuando se han realizado inversiones para reducir el consumo a través del riego tecnificado y el riego por aspersión, que abarcan un 25% de los campos propios.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>		X	El Directorio tiene conocimiento del deficit hidrico que existe en los periodos de estiaje y está interesado en que los csmpos de cultivo tengan su dotación completa de agua para que mejoren los rendimientos de los campos. Se esta elaborando la Actualización del Plan de Manejo Ambiental de AIPSA para sustentar el deficit hidrico y gestionar ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA) una mayor dotación de agua a través de pozos de bombeo.

Pregunta 8

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?</i>		X	Actualmente los efluentes pasan por un tratamiento primario de sedimentación, para luego ser reusados en los campos de cultivo de caña ubicados en las inmediaciones de la fábrica. Se precisa que estos efluentes son del lavado de la caña cosechada y de la remoción de cenizas del caldero.

(*) Efluente: Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento

Energía:

Pregunta 9

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		Toda la energía consumida en la planta y en los suministros externos a ella, cuentan con medidor de energía para el control mensual

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2022	53,812,709
2021	52,873,857
2020	49,576,268

Pregunta 10

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		X	La sociedad en primer lugar esta enfocada en mejorar su eficiencia energética reduciendo su consumo de vapor, posteriormente se enfocará en mejorar su consumo de electricidad.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

Sí	No	Explicación:

<p><i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i></p>		x	<p>El directorio aprueba las inversiones necesarias para efectuar las mejoras de eficiencia energética. tanto en el consumo de vapor como en el consumo de electricidad. En el 2017 se aprobaron inversiones para mejorar la eficiencia de la caldera, reducir su consumo de vapor para proceso, aumentar la generación eléctrica, incluido el uso de la broza como combustible alternativo para la caldera.</p>
--	--	---	--

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	x		La sociedad tiene establecido un sistema de gestión para la segregación, recolección, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos que se generan en las operaciones

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales (TM)
2022	114.45	743.13	857.58
2021	119.51	424.79	544.30
2020	73.89	435.89	509.78

(*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?		x	El objetivo fundamental es gestionar los residuos que generamos de acuerdo a la legislación vigente. Partiendo desde la educación y capacitación a los colaboradores, la segregación de los residuos y su manejo diferenciado hasta la disposición final o valorización

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

Sí	No	Explicación:

<i>¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>		x	No se tiene una aprobación formal, sin embargo tienen conocimiento debido a los informes periodicos que se presentan a la dirección.
---	--	---	--

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?</i></p>	x		<p>Se tiene parcialmente identificado riesgos y oportunidades con colaboradores, comunidad y autoridades locales, para los cuales se cuenta con planes y programas que se vienen desarrollando y reportando a la Dirección</p>

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?</i></p>	x		<p>Respecto al GI Comunidad, contamos con un Plan de Relaciones Comunitarias, donde se incluyen los impactos positivos y negativos de nuestras operaciones, también se establecen los programas y acciones a seguir en beneficio de la comunidad de nuestra área de influencia.</p> <p>Contamos también con un Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, que identifica los riesgos ambientales de nuestros operaciones y propone los planes de adecuación y mitigación.</p> <p>Respecto al GI Colaboradores, contamos con un IPER, además de los planes de Bienestar Social y Desarrollo del Talento Humano.</p> <p>Respecto al GI Accionistas, contamos con una Oficina de Atención directa para los accionistas minoritarios.</p>

<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i></p>		<p>x</p>	<p>Se tiene los reportes de los objetivos e Indicadores, dentro de los cuales se muestran los avances de las actividades del Plan realizadas a los colaboradores y comunidad, presentado mensualmente al Comité de Gerencis</p>
<p><i>¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?</i></p>	<p>x</p>		<p>Memoria Institucional.</p>

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
<p>Plan de Relaciones Comunitarias, Plan de Bienestar Social, Plan de Desarrollo del Talento Humano, Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), IPER y Reporte de Objetivos e indicadores.</p>

Pregunta 14

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?		X	En el ejercicio, los incidentes de carácter menor presentados se han resuelto en trato directo, con satisfacción para ambas partes.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un “conflicto social” debe ser entendido como “un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.” Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al “conflicto social” como el “proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos.” Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------

<p><i>¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?</i></p>	x	<p>Se tiene implementado avances, los que indican que los proveedores deben cumplir la legislación vigente, respetar los derechos de los trabajadores, trabajo digno y libertad de negociación colectiva, evitando prácticas discriminatorias y trabajo infantil, deberán respetar el código de conducta ETI y lo recomendado por la OIT. Los productos suministrados deben cumplir las normas de calidad e inocuidad para su uso o contacto con alimento humano, deberá contar con aceptación explícita de las áreas usuarias de aprobación y control.</p> <p>Es obligación del Proveedor de Servicios para ingresar a nuestros locales contar con un Plan de Trabajo que incluya la seguridad y el manejo medio ambiental derivados del servicio pedido.</p>
--	---	--

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
Condiciones generales de aceptación de Ordenes de Compra (OC) y Ordenes de Servicio (OS), ítems 17,19 y 20

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política laboral?</i>	x		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?</i>		x	Es aprobada por la Gerencia General dando cuenta al Directorio
<i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i>	x		Los resultados de la política laboral se ponen en conocimiento del Directorio.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
<i>a. Igualdad y no discriminación.</i>	x		Política GCE-L-023	25/04/2019	2019
<i>b. La diversidad.</i>	x		Política GCE-L-023	25/04/2019	2019
<i>c. Prevención del hostigamiento sexual (*).</i>	x		Política GCE-L-023	25/04/2019	2019
<i>d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).</i>	x		Política GCE-L-023	25/04/2019	2019
<i>e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.</i>	x		Política GCE-L-023	25/04/2019	2019
<i>f. Erradicación del trabajo forzoso.</i>	x		Política GCE-L-023	25/04/2019	2019
<i>g. Erradicación del trabajo infantil.</i>	x		Política GCE-L-023	25/04/2019	2019

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	174	15.54
Hombres	946	84.46
Total	1120	100.00

Pregunta 17

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?</i>		x	Hubieron inspecciones de la Autoridad Competente para ese fin (SUNAFIL) y no encontraron ningún hallazgo en este y otros rubros.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

Pregunta 18

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?</i>	x		Se realiza una lista de verificación de los lineamientos descritos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

Pregunta 19

Sí	No	Explicación:

<i>¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?</i>	x		Los accidentes son registrados en los formatos correspondientes y se cuenta con los informes de investigación de los mismos.
--	---	--	--

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2022	2021	2020
N° de Empleados Directos	1020	1108	1031
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	2,989,950	2,934,429	2,639,142
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	2	3	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	25	16	10
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	1

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2022	2021	2020
N° de Empleados contratados	189	178	158
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	447,661	428,421	433,369
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	2	2	2
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	20	8	4
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	0	0	0

(*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.

Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.

Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	X		Se realiza encuestas de forma anual para medir el avance del clima laboral

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	x		Se realizó un plan de acción sugerido en base a las dimensiones evaluadas por GPTW, como: Capacitación y Desarrollo, Reconocimiento, Espacios de Apelación, Liderazgo, así como también ha incluido dentro de sus objetivos mejorar el porcentaje obtenido.

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Informe General - Clima 2022	14/12/2022	2019

Pregunta 21

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	x		Se cuenta con políticas y procedimientos de los principales procesos de la gestión humana como: selección, formación y movimientos de personal (ascensos) e internas para todos los colaboradores.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
SGI / Documentos internos / Transferencia de personal, Norma sobre Neutralidad y Transparencia, y Programa de Capacitación y Formación Profesional

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?		x	La línea de procedimientos de GTH, se brindan en conformidad de la gerencia del área de GTH.

Pregunta 22

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*)	x		Se encuentra establecido en el Reglamento Interno de Trabajo

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
Reglamento Interno de Trabajo - RG-RI-001, Versión 00, aprobado por Gerencia General con fecha 04.06.2013

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	x		La Gerencia General de la sociedad estableció una Política de Responsabilidad Social y Conducta Ética, que incluye la observancia a los Derechos Humanos que deben tener todos los miembros de la organización.
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/denuncias a que se refiere la pregunta precedente?		x	No se han presentado casos de quejas o denuncias relacionadas con los Derechos Humanos

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
POLITICA de responsabilidad Social y Conducta Ética (GCE-L-023)	25/04/2019	2019

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?		x	A la fecha no contamos con ese informe, sin embargo es preciso hacer notar que el Clima Laboral es bueno y no se tiene reclamos relacionados con los derechos humanos tanto en el ámbito interno como externo.
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?		x	Existe un plan de capacitación que aborda diversos temas del ámbito laboral, incluido las relaciones laborales y lo relativo a la prevención y promoción de la salud. En específico el tema de Derechos Humanos se ha previsto implementar en el ejercicio 2021.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	La sociedad por el momento no ha visto necesario contar con una certificación toda vez que sus actividades se desarrollan principalmente para el mercado nacional, sin embargo se prevé

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?		X	El presente reporte surge para cumplir con la normativa vigente para las sociedades abiertas en el Perú. Como se mencionó no ha sido necesario

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web